



Un quartillo.

SELLO CUARTO: UN CUARTILLO:
AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE
Y VEINTE Y UNO.

Perú independiente para los Años
1822 y 1823. 2.^o y 3.^o de su Libertad.

En Carlos Lisson Contad.^r de la Direc.ⁿ g.^l de Censos y Obras pias —

Certifico que á f.^{ta} 6.^a del Libro Manual corr. se halla
la partida del tenor que sigue —

N^o 444

Censos

Diciembre 9.

D.ⁿ Agustín
Vivanco

Son Cargo ciento treinta y ocho p. siete y un
quartillo D. que ha pagado en la Tesorer.^a
de esta Direc.ⁿ g.^l en moneda de cobre 2.ⁿ
Agustín Vivanco por mano de Fr. Manuel
Anaya por saldo de recibos hasta 31 de Dicre
de 822 del pral de 5.800 p. que al 3.^{er} recone
ce en la Hay. S.ⁿ Miguel de los Andes —

Cargo del Vamo de Censos —

138-7⁴

Villaran = Lisson - Devoti = Agustín de Vivanco —

Así consta y parece de dho libro, f.^{ta} y partida a que me re-
mite Contad.^r de la Direc.ⁿ g.^l de Censos y Obras pias de Lima 9 de
Dicre de 1823.

Carlos Lisson

SF- D6C

CAJA: 1

DOC: 76

FOL: 1